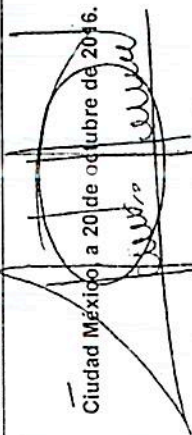


ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 004

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 31 de su Reglamento, se difunde la Licitación Pública Nacional No. LO-909005999-E3-2016, la convocatoria No. 004 de 2016 estará disponible para registro de participación en: Av. Universidad No. 800 4to. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, C.P. 03310, tel. 91833700 ext. 5316, del 20 al 28 de octubre de 2016, de las 10:00 a las 14:00 horas en días hábiles, podrá consultarse en la página de Compranet.

Descripción de la licitación No. LO-909005999-E3-2016	Construcción del corredor vial de la Línea 7 del Metrobús y sus adecuaciones para el servicio complementario, que corra sobre Avenida Paseo de la Reforma en el tramo comprendido de Indios Verdes a Santa Fe, con influencia en las Delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuajimalpa
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de la convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	20/10/2016.
Visita de Obra	28/10/2016 a las 12:00 horas.
Junta de Aclaraciones	31/10/2016 a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/11/2016 a las 12:00 horas.


 Ciudad México, a 20 de octubre de 2016.

LIC. JOSÉ CASTRO HERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES

DOF: 20/10/2016

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 004

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 31 de su Reglamento, se difunde la Licitación Pública Nacional No. LO-909005999-E3-2016, la convocatoria No. 004 de 2016 estará disponible para registro de participación en: Av. Universidad No. 800 4to. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, C.P. 03310 tel. 91833700 ext. 5316, del 20 al 28 de octubre de 2016, de las 10:00 a las 14:00 horas en días hábiles, podrá consultarse en la página de Compranet.

Descripción de la licitación No. LO-909005999-E3-2016	Construcción del corredor vial de la Línea 7 del Metrobús y sus adecuaciones para el servicio complementario, que correrá sobre Avenida Paseo de la Reforma en el tramo comprendido de Indios Verdes a Santa Fe, con influencia en las Delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Alvaro Obregón y Cuajimalpa
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de la convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	20/10/2016.
Visita de Obra	28/10/2016 a las 12:00 horas.
Junta de Aclaraciones	31/10/2016 a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	14/11/2016 a las 12:00 horas.

CIUDAD MEXICO, A 20 DE OCTUBRE DE 2016.

DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES

LIC. JOSE CASTRO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 439408)



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909005999-E3-2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909005999-E3-2016 RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA LÍNEA 7 DEL METROBÚS Y SUS ADECUACIONES PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO, QUE CORRERÁ SOBRE AVENIDA PASEO DE LA REFORMA EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE INDIOS VERDES A SANTA FE, CON INFLUENCIA EN LAS DELEGACIONES GUSTAVO A. MADERO, CUAUHTÉMOC, MIGUEL HIDALGO, ÁLVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPA.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 34 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, Y 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD, NO. 800, 4TO PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03310, CIUDAD DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE ACLARAR EL CONTENIDO DE LAS BASES DEL CONCURSO AQUÍ REFERIDO, EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EL SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EL DIRECTOR DE PAVIMENTOS, LA SUBDIRECTORA DE PAVIMENTOS "A", EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, EL CONTRALOR CIUDADANO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS CONCURSANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL LIC. PAOLO R. SAAVEDRA GUERRERO, SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, DA LA BIENVENIDA Y PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. CDMX/SOBSE/DGPE/0172/2016 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016, FIRMADO POR EL LIC. JOSÉ CASTRO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.

SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES QUE SE PRESENTARON A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SON LOS SIGUIENTES:

1. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.
2. CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
3. ALVARGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4. EPCCOR, S.A. DE C.V.
5. CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909005999-B3-2016

LA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES: -----

LA CLÁUSULA OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO, PÁRRAFO SEXTO, DICE: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS TERMINADOS Y EJECUTADOS, DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE LA SOBSE BAJO SU RESPONSABILIDAD (ETC...), DEBE DECIR: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS TERMINADOS Y EJECUTADOS, DEBERÁN TRAMITARSE PARA PAGO POR PARTE DE LA SOBSE BAJO SU RESPONSABILIDAD (ETC...).-----

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS DEBERÁ DE SER DEL 30% DEL VALOR DE SU PROPUESTA. IVA INCLUIDO.-----

SE HACE LA PRECISIÓN DE QUE LA LICITACIÓN NUMERO LO-909005999-E3-2016 PERTENECE A LA CONVOCATORIA 004 (NÚMERO DE CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA).-----

EN LAS BASES DE LICITACIÓN PAGINA 31 NUMERAL 23 PROCEDIMIENTO CONCLUIDO, DICE: ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE DIO INICIO CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL DOF Y COMPRANET, CONCLUYE CON LA EMISIÓN DEL FALLO Y LA FIRMA DEL CONTRATO O, EN SU CASO, CON LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY Y DEBE DECIR: ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE DIO INICIO CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN COMPRANET, EL RESUMEN EN EL DOF, CONCLUYE CON LA EMISIÓN DEL FALLO Y LA FIRMA DEL CONTRATO O, EN SU CASO, CON LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY.-----

SE HACE LA PRECISIÓN DE LO CITADO EN LA PAGINA 35 SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: LA FALTA DE MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES O PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA, INCOMPLETA, NO VERAZ, CON FALSEDAD, DOLO O MALA FE; DARÁ LUGAR A SU DESCALIFICACIÓN O INHABILITACIÓN, Y EN SU CASO, A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO O ACTO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A ESTE DOCUMENTO SE EVALUARA Y REVISARA JUNTO CON TODA LA PROPUESTA PARA DETERMINAR SU VERACIDAD, DOLO O MALA FE, SIENDO ESTE UN DOCUMENTO OBLIGATORIO A INTEGRAR EN SU PROPUESTA.-----

BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6 CONTENIDO DE LA PROPUESTA, DOCUMENTO N° 1 CONTIENE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:-----

1.1 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INDICANDO TELÉFONO(S) Y DIRECCIÓN PARA



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO O ÁREA METROPOLITANA.

1.2 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE CUENTA CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

1.3 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LEY, POR LO QUE NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS DE LOS ARTÍCULOS EN REFERENCIA.

1.4 ACTA CONSTITUTIVA DEL LICITANTE CON DATOS REGISTRALES PARA PERSONA MORAL O IDENTIFICACIÓN CON ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FÍSICA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

1.5 COPIA DEL RFC DE LA LICITANTE.

1.6 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE ESTÁ CAPACITADO PARA EL MANEJO DE LA **BEOP** Y CUENTA CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA **FIEL**, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, Y EN CONGRUENCIA CON LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DE SU REGLAMENTO, RELATIVOS A LA OBLIGATORIEDAD DE UTILIZAR EL PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA **BEOP**, MISMO QUE GARANTIZA LA INALTERABILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA Y ES UNA HERRAMIENTA DE FÁCIL ACCESO, ÚTIL PARA EFICIENTAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL USO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA **BEOP**, PUBLICADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EN EL **DOF**; MISMO QUE ENTRA EN VIGOR EL 8 DE DICIEMBRE DE 2009, Y EL CUAL PREVE EN EL LINEAMIENTO TERCERO, SU USO OBLIGATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE CONTRATEN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

1.7 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ (EN SU CASO).

1.8 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE CONOCER LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS RELACIONADAS CON LA OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA **CONVOCANTE** LES HUBIERE PROPORCIONADO, Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

1.9 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS (OBRA) Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LA CONVOCATORIA.

1.10 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y LAS BASES DEL CONCURSO, Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A LOS TÉRMINOS DE ESTOS DOCUMENTOS.





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

1.11 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA DGPE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LAS DEMÁS LICITANTES.

1.12 ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE HABER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES FISCALES. (ANEXO B).

B) INFORMACIÓN PARA DEPÓSITOS INTERBANCARIOS EN CUENTA DE CHEQUES (ANEXO C).

C) INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ALTA PARA DEPÓSITOS INTERBANCARIOS EN CUENTA DE CHEQUES (ANEXO D).

D) MODELO DE CONTRATO (ANEXO E).

E) BASES DE LICITACIÓN.

F) ACTA(S) DE JUNTA(S) DE ACLARACIONES.

G) CATÁLOGO DE PARTIDAS Y SUBPARTIDAS (ANEXO F).

H) ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO (ANEXO G).

I) JUEGO DE PLANOS (EN SU CASO).

PARA EFECTOS DE ESTA LICITACIÓN, EN EL NUMERAL 6 CONTENIDO DE LA PROPUESTA, DOCUMENTO N°1 DEBE DE CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (SE HACE ENTREGA DE LOS FORMATOS QUE SE OCUPARAN PARA LOS DOCUMENTOS ANEXADOS).

1.1 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INDICANDO TELÉFONO(S) Y DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO O ÁREA METROPOLITANA.

1.2 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE CUENTA CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

1.3 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LEY, POR LO QUE NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS DE LOS ARTÍCULOS EN REFERENCIA.

1.4 ACTA CONSTITUTIVA DEL LICITANTE CON DATOS REGISTRALES PARA PERSONA MORAL O IDENTIFICACIÓN CON ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FÍSICA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

1.5 COPIA DEL RFC DE LA LICITANTE.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

1.6 DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE ESTÁ CAPACITADO PARA EL MANEJO DE LA BEOP Y CUENTA CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA FIEL, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, Y EN CONGRUENCIA CON LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DE SU REGLAMENTO, RELATIVOS A LA OBLIGATORIEDAD DE UTILIZAR EL PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA BEOP, MISMO QUE GARANTIZA LA INALTERABILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA Y ES UNA HERRAMIENTA DE FÁCIL ACCESO, ÚTIL PARA EFICIENTAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL USO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA BEOP, PUBLICADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EN EL DOF; MISMO QUE ENTRO EN VIGOR EL 8 DE DICIEMBRE DE 2009, Y EL CUAL PREVÉ EN EL LINEAMIENTO TERCERO, SU USO OBLIGATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE CONTRATEN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

1.7 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ (EN SU CASO).

1.8 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE CONOCER LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS RELACIONADAS CON LA OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA CONVOCANTE LES HUBIERE PROPORCIONADO, Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

1.9 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS (OBRA) Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LA CONVOCATORIA.

1.10 MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y LAS BASES DEL CONCURSO, Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A LOS TÉRMINOS DE ESTOS DOCUMENTOS.

1.11 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA DGPE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LAS DEMÁS LICITANTES.

1.12 ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE HABER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES FISCALES. (ANEXO B).

B) INFORMACIÓN PARA DEPÓSITOS INTERBANCARIOS EN CUENTA DE CHEQUES (ANEXO C).

C) INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ALTA PARA DEPÓSITOS INTERBANCARIOS EN CUENTA DE CHEQUES (ANEXO D).

D) MODELO DE CONTRATO (ANEXO E).





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

- E) BASES DE LICITACIÓN.-----
F) ACTA(S) DE JUNTA(S) DE ACLARACIONES.-----
G) CATÁLOGO DE PARTIDAS Y SUBPARTIDAS (ANEXO F).-----
H) ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO (ANEXO G).-----
I) JUEGO DE PLANOS (EN SU CASO).-----
1.13 APORTACIÓN VOLUNTARIA AL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MÉXICO, A.C. (CMIC).-----
1.14 APORTACIÓN VOLUNTARIA A LA ALIANZA PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO, A.C. (FIIDEM).-----
1.15 MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES.-----

LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:-----

SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE UN CD QUE CONTIENE IMAGEN OBJETIVO DE TIPO DE ESTACIONES Y/O PARADAS, TRAZO DEL CORREDOR.-----

SE ENTREGA EN ESTE ACTO EN FORMA IMPRESA EL ANEXO A CON LA PARTIDA MISTERIOS Y SUS SUBPARTIDAS, PARA QUE SEA TOMADO EN CUENTA POR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE PREPARAR SUS PROPOSICIONES.-----

SE ENTREGA EN FORMA IMPRESA EL ANEXO B CONSISTENTE EN OFICIO NÚMERO SEDEMA/DGRA/DEIA/012086/2016, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN CONTEMPLARSE EN SU PROPUESTA PARA SU ELABORACIÓN Y/O SEGUIMIENTO, COMO COMPLEMENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ALCANCES (OMITIR PUNTO 10).-----

SE ENTREGA EN FORMA IMPRESA EL ANEXO C, AL QUE HABRÁN DE HACER REFERENCIA PARA PRESENTAR SU PROGRAMA DE CALAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, MISMO QUE DEBERÁN ENTREGAR A ESTA DEPENDENCIA A FIN DE QUE SE BRINDEN LAS FACILIDADES NECESARIAS A TODOS LOS LICITANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

SE ENTREGA EN ESTE ACTO EL ANEXO D, QUE CONTIENE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES A CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO CONCEPTUAL DEL PATIO DE SERVICIO.-----

SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTA:-----

PREGUNTA 1: EN EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ESPECÍFICAMENTE EN EL DOCUMENTO 12 SOLICITAN ACREDITACIÓN DE CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. AL





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

RESPECTO SOLICITAMOS NOS INDIQUEN EL MONTO DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.-----

RESPUESTA: NO SE SOLICITÓ CAPITAL CONTABLE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; ÚNICAMENTE SE SOLICITA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS ADECUADOS PARA ELLO.-----

PREGUNTA 2: CONTENIDO DE LA PROPUESTA DOCUMENTO NO. 5. ¿LA EXPERIENCIA QUE DEBEN DEMOSTRAR LOS LICITANTES DEBE SER ÚNICAMENTE EN PROYECTOS BRT?-----

RESPUESTA: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO.-----

PREGUNTA 3: FAVOR DE ESPECIFICAR LOS ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS A DESARROLLAR POR EL LICITANTE GANADOR EN LA ETAPA DE DISEÑO Y EN LA DE CONSTRUCCIÓN.-----

RESPUESTA: LA RESPUESTA A SU SOLICITUD SE ENCUENTRA DESARROLLADA EN LAS ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO.-----

PREGUNTA 4: SOLICITAMOS NOS SEA PROPORCIONADO EL TRAZO COMPLETO DEL PROYECTO.-----

RESPUESTA: EL TRAZO COMPLETO SE HIZO DE CONOCIMIENTO EN LA VISITA DE OBRA; NO OBSTANTE, SE ENTREGA EN ESTE ACTO CD QUE CONTIENE EL TRAZO COMPLETO EN ARCHIVO DWG.-----

PREGUNTA 5: ¿NOS SERÁ PROPORCIONADA LA TOPOGRAFÍA DEL CORREDOR? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, FAVOR DE INDICAR EL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA QUE POR NUESTRA CUENTA ELABOREMOS EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y DE SER NECESARIO CALAS.-----

RESPUESTA: DEBERÁ REMITIRSE AL ANEXO C, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES.-----

PREGUNTA 6: DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE PRESENTEN OBRAS INDUCIDAS NO PREVISTAS EN EL PROYECTO EJECUTIVO POR FALTA DE INFORMACIÓN, SOLICITAMOS SE NOS INDIQUE EL PROCESO PARA EL PAGO DE ESTOS TRABAJOS.-----

RESPUESTA: DEBERÁ REMITIRSE AL PUNTO 14 DE LAS ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO, CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE ESTA LICITACIÓN (PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO).-----





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909005999-E3-2016

SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA ALVARGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.-----

PREGUNTA 1: ¿LOS FOLIOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SON INDEPENDIENTES O CONTINUOS?-----

RESPUESTA: EL FOLIADO DE LAS PROPUESTAS ES A CRITERIO DEL LICITANTE.-----

PREGUNTA 2: BASES DE LICITACIÓN, 12.- PERSONAS FÍSICAS O MORALES IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR: "ASIMISMO LAS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE SUS EMPRESAS NO PARTICIPAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE EVADIR LOS EFECTOS DE LA INHABILITACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, ENTRE OTROS:-----

A) PERSONAS MORALES EN CUYO CAPITAL SOCIAL PARTICIPEN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO.

B) PERSONAS MORALES QUE EN SU CAPITAL SOCIAL PARTICIPEN PERSONAS MORALES EN CUYO CAPITAL SOCIAL, A SU VEZ, PARTICIPEN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO.

C) PERSONAS FÍSICAS QUE PARTICIPEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE PERSONAS MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS. -----

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA AL MOMENTO DE LA INFRACCIÓN QUE HUBIERE MOTIVADO LA INHABILITACIÓN.-----

LA FALSEDAD DE ESTA MANIFESTACIÓN SERÁ SANCIONADA EN LOS TÉRMINOS DE LEY. -----

EN CASO DE OMISIÓN EN LA ENTREGA DEL ESCRITO, O SI LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CON QUE CUENTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SE DESPRENDE QUE PERSONAS FÍSICAS O MORALES PRETENDEN EVADIR LOS EFECTOS DE INHABILITACIÓN, LA DGPE SE ABSTENDRÁ DE FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.-----

¿PODRÍA INDICARNOS EN QUE PROPUESTA DEBE ANEXARSE ESTE MANIFIESTO?-----

RESPUESTA: DEBERÁ REMITIRSE A LAS PRECISIONES QUE FORMULÓ LA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES Y A LOS FORMATOS PROPORCIONADOS.-----

PREGUNTA 3: BASES DE LICITACIÓN: I. MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DIRIGIDA A LA CONVOCANTE, MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL SENTIDO DE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.-

¿PODRÍA INDICARNOS EN QUE PROPUESTA DEBE ANEXARSE ESTE ESCRITO?-----

RESPUESTA: DEBERÁ REMITIRSE A LAS PRECISIONES QUE FORMULÓ LA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES Y A LOS FORMATOS PROPORCIONADOS.-----

SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA **CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.** HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

PREGUNTA 1: LA EMPRESA LICITANTE GANADORA DEBERÁ OBTENER LAS AUTORIZACIONES OFICIALES, PERMISOS Y LICENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE LA LÍNEA 7 DEL METROBÚS, COMO PUEDEN SER: LAS CONEXIONES DE LOS SERVICIOS HIDROSANITARIOS, ELÉCTRICOS, Y DEMÁS APLICABLES.-----

SI DERIVADO DE LA GESTIÓN DE CADA PERMISO, LICENCIA Y/O AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SE DERIVAN TRABAJOS Y OBRAS INDUCIDAS, EL LICITANTE GANADOR TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE INCORPORARLOS AL PROYECTO EJECUTIVO, AL PRESUPUESTO DE LA OBRA Y EJECUTARLOS.-----

¿EL IMPORTE DERIVADO DEL PAGO DE LAS POSIBLES AFECTACIONES A PROPIEDADES DE PARTICULARES DEBERÁ ESTAR INCLUIDO EN LA PROPUESTA?-----

RESPUESTA: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6 DE LAS ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO.-----

PREGUNTA 2: EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR EL DISEÑO CONCEPTUAL DE LAS PLATAFORMAS PARA RECIBIR LA ESTRUCTURA Y CUBIERTA (LAS CUALES NO SE INCLUYEN EN ESTE PROYECTO), DE ESTACIONES TERMINALES, ESTACIONES DE PASO (ABIERTAS Y CERRADAS), MÓDULOS DE SERVICIO Y LA AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN HAMBURGO DE LA LÍNEA 1 DE METROBÚS Y SU CORRESPONDENCIA CON LA ESTACIÓN HAMBURGO DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA SIGUIENTE TABLA, ENTREGANDO DE MANERA GRÁFICA SU PROPUESTA (RENDERS, MAQUETA, PRESENTACIÓN, ETC.)-----

NO.	PARADA	DESCRIPCIÓN
1	INDIOS VERDES	ESTACIÓN TERMINAL CERRADA, + MÓDULO DE SERVICIO
2	AHUEHUETE - DE LOS MISTERIOS	ESTACIÓN DE CONEXIÓN CON LÍNEA 6 DE MB
3	DELEGACIÓN GAM	ESTACIÓN DE PASO (2 PLATAFORMAS, UNA POR SENTIDO)
4	HOSPITAL INFANTIL LA VILLA	ESTACIÓN TERMINAL CERRADA
15	CUITLÁHUAC	ESTACIÓN TERMINAL ABIERTA + ESTACIÓN DE PASO (2 PLATAFORMAS UNA POR SENTIDO)
18	HIDALGO	ESTACIÓN TERMINAL CERRADA + ESTACIÓN DE PASO
30	AUDITORIO	ESTACIÓN TERMINAL CERRADA + ESTACIÓN DE PASO





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

31	CAMPO MARTE	ESTACIÓN TERMINAL + ESTACIÓN DE PASO + MODULO DE SERVICIO
32	FUENTE DE PETRÓLEOS	ESTACIÓN TERMINAL CERRADA

CON LA FINALIDAD DE UBICAR LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS NECESARIOS EN EL PROYECTO EN EL PREDIO.-----

¿SOLICITAMOS LA UBICACIÓN Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO DESTINADO PARA LAS ESTACIONES TERMINALES Y CONEXIÓN?-----

RESPUESTA: DEBERÁ REMITIRSE AL PUNTO 7 DE LAS ESPECIFICACIONES, ALCANCES DE OBRA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO, CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE ESTA LICITACIÓN (PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO).-----

PREGUNTA 3: ¿SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD (LIBERADOS) Y ACCESO A LOS PREDIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO CONCEPTUAL Y EJECUTIVO?-----

RESPUESTA: PARA EL CASO DEL PROYECTO DEL PATIO DE SERVICIO SE OTORGARÁN LAS FACILIDADES PERTINENTES UNA VEZ QUE SE TENGA ASIGNADO EL PREDIO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE METROBÚS. PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO CONCEPTUAL DEBERÁ REMITIRSE AL ANEXO D.-----

PREGUNTA 4: EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR EL PROYECTO DE ACUERDO A LOS ALCANCES Y NECESIDADES INDICADAS, DEBIENDO CUBRIR AL DÍA 30 DEL INICIO DE LOS TRABAJOS AL MENOS EL 50% DE AVANCE TOTAL DEL PROYECTO EJECUTIVO Y AL DÍA 10 DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ CONTAR CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y EL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN, DESVIÓ Y CONFINAMIENTO DE OBRA, DEL TRAMO COMPRENDIDO DE INDIOS VERDES A FUENTE DE PETRÓLEOS, AL DÍA 20 DE INICIADOS LOS TRABAJOS DEBERÁ CONTAR CON EL PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN Y EL PROYECTO HIDRÁULICO DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ZUMÁRRAGA Y NECAXA.-----

EN CONSIDERACIÓN LA MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DEL PROYECTO SE SOLICITAN 60 DÍAS PARA CONTAR CON EL 50% DE AVANCE TOTAL DEL PROYECTO EJECUTIVO Y 60 DÍAS PARA CONTAR CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y EL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN, DESVIÓ Y CONFINAMIENTO DE OBRA, DEL TRAMO COMPRENDIDO DE INDIOS VERDES A FUENTE DE PETRÓLEOS Y 30 DÍAS PARA CONTAR CON EL PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN Y EL PROYECTO HIDRÁULICO DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ZUMÁRRAGA Y NECAXA.-----

RESPUESTA: LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.-----

PREGUNTA 5: EN CONSIDERACIÓN LA MAGNITUD DE LA LICITACIÓN Y CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR UNA MEJOR PROPUESTA SOLICITAMOS UN PRORROGA DE 15 DÍAS CALENDARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA.-----

RESPUESTA: LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.-----





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016

LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIONES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA LAS EMPRESAS QUE SE REGISTRARON EN ESTE CONCURSO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE ESTE EVENTO Y HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2016.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES


LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE
PROYECTOS ESPECIALES


LIC. PAOLO R. SAAVEDRA GUERRERO
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE
PROYECTOS ESPECIALES





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909005999-E3-2016


RICARDO BECERRIL RAMÍREZ
DIRECTOR DE PAVIMENTOS


ING. LIDIA GUADALUPE ÁLVAREZ MINCE
SUBDIRECTORA DE PAVIMENTOS "A"

POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

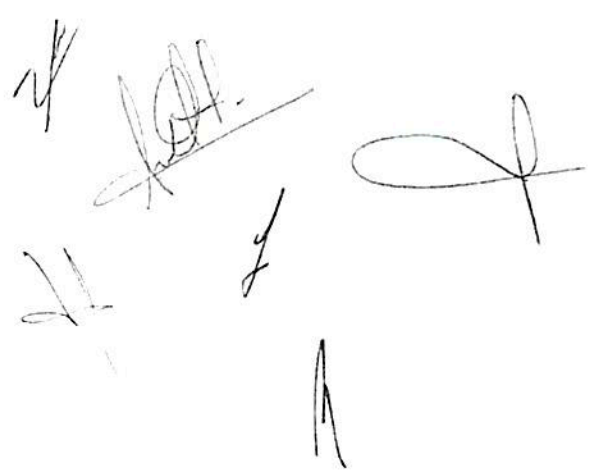

C.P. OSWALDO ARELLANO DEL RÍO

EL CONTRALOR CIUDADANO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO


C. VÍCTOR RAFAEL FLORES DURANTE

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


LIC. ISIDORO SANTOS CRUZ



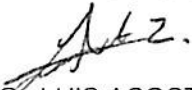
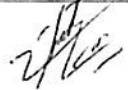
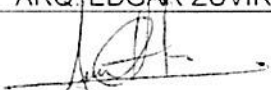
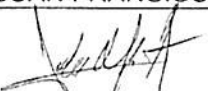




CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909005999-E3-2016

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	 ING. LUIS ACOSTA ZAMORA
ALVARGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	 ARQ. EDGAR ZUVIRI RESENDIZ
CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.	 ING. ANTONIO ADÁN ÁLVAREZ MARTÍNEZ
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	 ARQ. JUAN FRANCISCO GÁMEZ TORRES
EPCCOR INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	 JULIO CESAR MARTÍNEZ ARREORTÚA



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN No. LO-909005999-E3-2016

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909005999-E3-2016 RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA LÍNEA 7 DEL METROBÚS Y SUS ADECUACIONES PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO, QUE CORRERÁ SOBRE AVENIDA PASEO DE LA REFORMA EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE INDIOS VERDES A SANTA FE, CON INFLUENCIA EN LAS DELEGACIONES GUSTAVO A. MADERO, CUAUHTÉMOC, MIGUEL HIDALGO, ÁLVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPA.

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO, EN LA PROPIA CONVOCATORIA Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD No. 800, 4to. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03310, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO AQUÍ REFERIDO, EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EL SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, LA SUBDIRECTORA DE PAVIMENTOS "A", EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, EL CONTRALOR CIUDADANO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL LIC. PAOLO R. SAAVEDRA GUERRERO, SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, DA LA BIENVENIDA Y PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. CDMX/SOBSE/DGPE/0172/2016 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016, FIRMADO POR EL LIC. JOSÉ CASTRO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, EN LA QUE SE CONCLUYÓ QUE LOS LICITANTES CUMPLIERON CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y PRESENTARON SUS PROPUESTAS CON LOS SIGUIENTES IMPORTES:

1. CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V., SEMEX, S.A. DE C.V. Y DESARROLLO ECO INDUSTRIAL MEXICANO, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$947,337,097.11 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.).

2. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$991,415,629.09 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 09/100 M.N.).

Recibí



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación de
Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800, 4° Piso, Colonia Santa
Cruz Atoyac C.P. 03310, Delegación Benito Juárez
CDMX
T. 91873700 Ext. 5319



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN No. LO-909005999-E3-2016

3. IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.-----

CON UN IMPORTE DE \$1,120,665,664.04 (UN MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.).-----

4. PACSCO, S.A. DE C.V.-----

CON UN IMPORTE DE \$2,681,836,329.99 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N.).-----

LOS IMPORTES AQUÍ ASENTADOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

SE DIO LECTURA AL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO, NO FUERON SELECCIONADAS COMO GANADORAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. Y PACSCO, S.A. DE C.V., EN RAZÓN DE QUE PRESENTAN UN VALOR SUPERIOR CON RELACIÓN A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE, LO ANTERIOR QUEDA ASENTADO EN LOS OFICIOS No. CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/SCCOPPE/0227/2016, CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/SCCOPPE/0228/2016 Y CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/SCCOPPE/0229/2016, TODOS DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.-----

CONSECUENTEMENTE, AL HABERSE CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN ES LA SOLVENTE MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE SELECCIONA A: **CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V., SEMEX, S.A. DE C.V. Y DESARROLLO ECO INDUSTRIAL MEXICANO, S.A. DE C.V.**, COMO LICITANTE GANADOR PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO, PUES CUMPLE SATISFACTORIAMENTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$947,337,097.11 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE 319 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE TÉRMINO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2017.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL LICITANTE SELECCIONADO, POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 47, 77 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO; ESTO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN No. LO-909005999-E3-2016

Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA.

EL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE LA CLAVE DE USUARIO Y CONTRASEÑA PARA TENER ACCESO AL SISTEMA BEOP (BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA) Y DESIGNAR A LA PERSONA CAPACITADA QUE CUENTE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL) PARA DARLE SEGUIMIENTO, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DE SU REGLAMENTO.

POR LO QUE HACE A LAS GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, UNA VEZ QUE EL LICITANTE GANADOR RECIBA COPIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, LO ANTERIORMENTE SEÑALADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 91 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON EL C. RICARDO BECERRIL RAMÍREZ, DIRECTOR DE PAVIMENTOS, Y LA ING. LIDIA GUADALUPE ÁLVAREZ MINCE, SUBDIRECTORA DE PAVIMENTOS "A".

LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIONES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DEL EVENTO Y HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALDA DE LA LICITACIÓN NÚM. LO-909005999-E3-2016

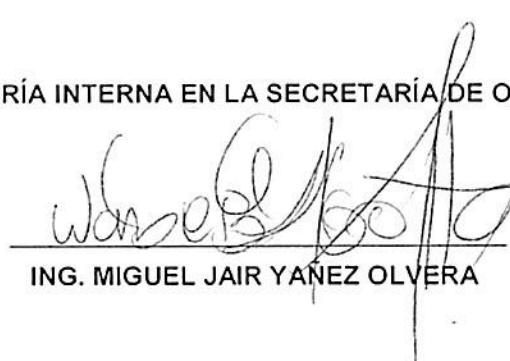
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES


LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE
LICITACIÓN
DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS
ESPECIALES

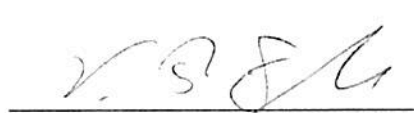

LIC. PAOLO R. SAAVEDRA GUERRERO
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE
PROYECTOS ESPECIALES


ING. LIDIA GUADALUPE ÁLVAREZ MINCE
SUBDIRECTORA DE PAVIMENTOS "A"

POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS


ING. MIGUEL JAIR YANEZ OLVERA

EL CONTRALOR CIUDADANO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


ING. VÍCTOR RAFAEL FLORES DURANTE



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación de
Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800 4º Piso Colonia Santa
Cruz Átoyac C.P. 03310, Delegación Benito Juárez
CDMX
T. 91833700 Ext. 5218



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALDO DE LA LICITACIÓN NO. LO-909005999-E3-2016

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. ISIDORO SANTOS CRUZ

LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V., SEMEX, S.A. DE C.V. Y DESARROLLO ECO INDUSTRIAL MEXICANO, S.A. DE C.V.	 ING. DANIEL TEMOLTZI GARCÍA
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	 C. RUBÉN TERREZ ROMAY
IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	 C. VÍCTOR OLEA RADILLA
PACSCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación de
Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800, 4° Piso, Colonia Santa
Cruz Atoyac, C.P. 06510, Delegación Benito Juárez
CDMX
T. 91853700 Ext. 5318